

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza
 Imp. de D. J. Fábregues.
 Tienda de D. D. Orfila.
 de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.
 Los no suscritores a 2.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

EL DIARIO DE MENORCA.

Suscripcion para formar la Sociedad de Socorros para los pobres.

	Mensual	Rs. vn.	cs.
Suma anterior.	3032	16	
D. M. P. y O.	4		
	3030	16	

Antonio Carreras y Olives, doce libras de pan semanales.
 Continúa abierta dicha suscripcion.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia* del 2: En la *Gaceta* de hoy aparecen los reales decretos siguientes:

Nombrando director general de Beneficencia á D. Francisco Botella, diputado á Córtes, y gobernador que ha sido de la provincia de Sevilla.

Nombrando director general de Sanidad á D. José María Ródenas, diputado á Córtes.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. Juan Valero y Soto, actual director general de establecimientos penales.

Nombrando director general de establecimientos penales á D. Carlos Fonseca y Vinuesa, visitador primero del ramo.

Nombrando director general de correos á D. Victor Cardenal, que lo es de administracion local.

Nombrando director general de administracion local á D. José Luis Narcarino Brabo, que lo es de beneficencia y sanidad.

— El cálculo de las mejores estadísticas en materias parlamentarias, clasifica así el Congreso en estos momentos, respecto de la cuestion de anticipo: 90 votos de oposicion, compues-

tos en sus dos terceras partes de la union liberal, y en la otra tercera de diputados de la disidencia, de ultramodernos y de determinadas individualidades de la Cámara: 140 diputados que con estas ó con otras modificaciones aceptan el pensamiento del gobierno; de 30 á 40 representantes, en su mayor parte de Cataluña, Aragon y Provincias Vascongadas, que sin negar recursos, reclamen importantes modificaciones de la ley presentada á las Córtes.

— No creemos, dice *La Epoca*, que el gobierno de S. M. presente obstáculo alguno para que el anticipo con el reembolso de billetes hipotecarios se estienda á todos los funcionarios públicos, cuyos sueldos escedan de 10 á 12,000 rs., haciéndose esto estensivo á los empleados de Ultramar y pudiéndose de esta suerte eximir del anticipo los pequeños contribuyentes.

— Anoche salió para Zaragoza el capitán general de Aragon, Sr. Manzano. En abril, segun ya hemos dicho, marchará á la capitania general de Puerto-Rico, cumplido el término de mando del general Messina.

— Las noticias recibidas de nuestra escuadra del Pacifico por el gobierno, dejan los asuntos en una situacion que no puede decirse si á la hora presente estarán firmados los preliminares de un arreglo ó se habrán roto las hostilidades contra el Callao.

— Hace algunos dias que corrian voces de la aparicion de un enorme pez en las aguas de Alicante. Las voces tenían, en efecto, completo fundamento, pues en la noche del 28 se dio una verdadera batalla entre siete lanchas y dos enormes cetáceos, resultando herido uno de los marineros. El mayor de los peces huyó malamente herido,

y el mas pequeño, que fué el cazado, mide 25 palmos de largo por 16 de ancho, y pesa mas de 200 arrobas.

— De *La Correspondencia* del 3: Si la discusion del mensaje se prolonga mucho, piensa el señor ministro de Hacienda pedir á las Córtes que consagre algunas sesiones por semana á la discusion urgente de las medidas de Hacienda, la cual precederá de todas suertes al debate sobre Santo Domingo.

— Anteayer y ayer parece ha celebrado largas reuniones la comision que entiende en la organizacion de tribunales, y se cree que á fines de la semana próxima presentará su dictámen al Senado.

— En los presupuestos para el año actual se introducirán economías notables; pero no creemos se haga reduccion alguna en el efectivo del ejército como han anunciado algunos de nuestros colegas.

— Se viene hablando de si los funcionarios públicos de todos los ramos tomarán parte en el anticipo reintegrable que deben discutir las Cámaras. A pesar de que los sueldos de estos funcionarios no constituyen capital imponible, seria posible que en la discusion del proyecto se admitiese alguna modificacion en este sentido; pero creemos que esta modificacion comprenderia únicamente á los empleados civiles y bajo bases que hicieran poco oneroso este sacrificio.

— La discusion en el Consejo de Estado sobre la encíclica será empenadísima pues sabemos que existe gran número de consejeros opuestos á las doctrinas regalistas del dictámen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia. *La Epoca* dice anoche que en este dictámen no se condena párrafo al-

guno de la encíclica ni del *Syllabus*, sino que se hacen las reservas convenientes. Esta es cuestión de palabras: el dictámen señala los párrafos cuya publicación no debe permitirse.

— El gobernador capitán general de Puerto Rico participa al ministerio de Ultramar en 31 de diciembre último, que la tranquilidad pública continúa sin alteración, y que el estado sanitario de la isla sigue siendo satisfactorio.

— El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar en 15 de enero último, que la tranquilidad pública de la isla continúa sin alteración, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

— Las noticias de Santo Domingo que han llegado en el vapor-correo de la Habana son pocas y alcanzan al 29 de diciembre último.

Por el mismo vapor de la Habana tenemos algunas noticias de Samaná y de Montecristi. Del primero de estos puntos sabemos que se trataba de llevar á efecto la traslación del pueblo, del punto que hoy ocupa, conocido como mal sano, al paraje de *Cayo levantado*, que ofrece mejores condiciones higiénicas.

En uno de los primeros días del año, los rebeldes, en número de mil hombres, intentaron un ataque contra el campamento de Montecristi. Como siempre, fueron rechazados victoriosamente por nuestras fuerzas pagando algunos con la vida su temeridad.

— Una carta de Lima, fecha 27 de diciembre, y escrita á la salida del correo, dice que la agitación era grande con motivo del *ultimatum* que el día anterior 26 había pasado el almirante Pareja. En él daba ocho días al gobierno peruano para llegar á un arreglo con España sobre la base de reconocer esta la completa independencia del Perú y la devolución de las islas Chinchas á cambio del envío á España de una misión extraordinaria, y la obligación de formar un tratado ventajoso para nuestro país, y de una indemnización de guerra.

El gobierno peruano había tenido que reprimir fuertemente al partido avanzado belicoso, suprimiendo algunos periódicos políticos y convocando en sesión secreta á las Cámaras.

Por sugerencias del general Pezet,

los plenipotenciarios de Chile, de Bolivia y de Buenos Aires, en el Congreso americano, habían querido abocar á si la cuestión, cosa á la cual se ha negado el general Pareja, que si bien ha tenido conferencias amistosas con los representantes de varias potencias americanas y europeas, no ha querido admitir su intervención oficial en un conflicto que considera limitado á la España y al Perú. Las esperanzas de nuestro almirante eran pacíficas, á no estallar algún movimiento revolucionario en Lima. En este caso se proponía ocupar inmediatamente con su escuadra el Callao.

— Una carta de Roma asegura que el Papa ha instituido una comisión especial encargada de responder, en su nombre y después de haber conferenciado con él, á los obispos que dirijan consultas á Roma respecto de la última encíclica. Además acaba de dar orden de reunir todos los documentos á los cuales se refiere la encíclica, haciéndolos imprimir aparte y enviando este volumen á todos los prelados.

— Por cartas de Roma y de Turin se sabe que Francisco II, temiendo que la salida de las tropas francesas de la ciudad eterna traiga consigo inmediatamente la subida de Víctor Manuel al Capitolio, desea con urgencia enagenar algunas propiedades que posee en el territorio pontificio; pero no siendo posible hallar quien las compre, trata de negociar un empréstito dándolas en garantía.

— El gobierno italiano ha determinado mandar una estación naval al golfo de Méjico que se compondrá de una fragata, una corbeta y un aviso de vapor.

La corbeta saldrá de Génova á fines del mes actual.

— Escriben de Turin que los últimos acontecimientos allí ocurridos van á precipitar la traslación de la corte á Florencia, pero antes adoptará el Parlamento medidas para aliviar en lo posible los incalculables perjuicios que sufre la antigua capital del reino.

Parece, además, que el rey Víctor Manuel ofrece pasar una parte del año en la antigua corte de los soberanos de Saboya y dirigir en persona en la primavera y en el otoño las maniobras de un gran campo militar, que formará el primer ejército, reunido siempre en Turin.

— El general borbónico Bosco ha ido á Londres para levantar fondos y con ellos disponer un golpe de mano, cuya consecuencia sea el restablecimiento de la antigua dinastía. El partido legitimista cree poder apoderarse de Nápoles con la misma facilidad y fortuna que el general Garibaldi.

— De *Las Noticias* del 3:

Según *Las Novedades*, parece que el gobierno se inclina al reconocimiento del reino de Italia. El gabinete, por boca del señor ministro de Estado, se ha ocupado hace unos días en la alta Cámara de este asunto; desde ese día hasta hoy, podemos asegurarlo, no ha variado aquella opinión, por lo tanto, escusamos nosotros decir nada sobre el particular.

— Se está ya recogiendo á bordo del *Amethyst*, navio del almirantazgo inglés, el nuevo cable construido por la sociedad Glass, Ellyot y compañía, de Greenwich, y destinado á unir telegráficamente la América con Europa. Desde allí será transportado al *Leviathan (Great Eastern)* que es el buque elegido para llevar á cabo la operación de tenderlo en el Atlántico, que tendrá lugar en el próximo mes de junio, y cuyos trabajos serán dirigidos por los Sres. Canning y Clifford.

El *Leviathan* llevará 500 hombres de tripulación y un cargamento de 5,000 toneladas, comprendiendo 8,000 de carbon y 4,500 que pesa el cable. En vista de los preparativos y precauciones de todo género que se han tomado para salvar cualquier accidente que pudiera presentarse, y después de haber estudiado científicamente y prácticamente las dificultades y cuestiones que surgieron al tender el primer cable en 1858, es de esperar que al fin veremos realizada la empresa mas gigantesca que el genio del hombre ha concebido, y que ha de dar su nombre al siglo actual.

— De *El Lloyd Español*:

De una carta que escriben de Panamá el 15 de diciembre á un periódico de los Estados-Unidos, tomamos los siguientes párrafos.

«Voy á hablaros de un suceso importante esto es, del descubrimiento hecho por un francés, de un pasaje casi completamente á nivel entre el mar Atlántico y el Pacífico. Ya sabe V. cuantas pesquisas se han hecho con este objeto, principalmente por nues-

tros compatriotas; todavía se acordará V. de los trabajos practicados por M. Garella; M. Bourdiol, M. de Gamond y el príncipe Luis, y de la expedición desgraciada, aunque no infructuosa de M. Belly.

«La inmensa utilidad de la obra justifica bastante la persistencia de las pesquisas que se han hecho. Con el canal de Panamá y el de Suez, el globo terráqueo estará dividido por el medio, lo que acortará en más de tres mil leguas la navegación entre ambos hemisferios, haciéndolo accesibles á aquellas las regiones más ricas de la tierra. En Panamá, como en Suez, la condición indispensable para atender á las necesidades de la navegación, es la apertura de un pasaje completamente á nivel entre uno y otro mar.»

«Pues bien la gloria de este descubrimiento tan buscado, parece que estaba reservada á un ingeniero francés. M. Fresnel, después de explorar durante tres años, acompañado de una escolta, toda la parte más cerrada del istmo, ha encontrado un punto de partida entre los dos mares, que no tiene más que 24 metros de alto, en una distancia de 68 kilómetros ó sean 17 leguas.

«Con estas condiciones, los trabajos de ruptura del istmo de Panamá no serán más difíciles que los del canal de Suez, que tiene 17 metros de anchura, mientras que la de este será de 24. En cambio la largura del istmo de Panamá es solo de 68 kilómetros, al paso que el de Suez tiene 160. Una simple esclusa abierta en la parte del Pacífico será suficiente para igualar la diferencia de las mareas.

«Sea como quiera, el descubrimiento hecho por M. Fresnel merece fijar la atención del mundo civilizado, y no creo inútil le dé V. toda la publicidad posible, á fin de que sea conocido por todos los gobiernos á quienes pueda interesar.»

— Nueva arma. M. Sierves Gilbert, habitante en Nueva-York, acaba de inventar un arma de guerra tan ingeniosa como terrible. El *Correo* de los Estados Unidos la describe así:

«Es un sable de caballería cuya empuñadura contiene un revolver de seis tiros, al que la estremidad de la hoja sirve como punto de mira. Con este sable se puede, á un mismo tiempo, defenderse al arma blanca y hacer fuego sin perder tiempo.

La forma se diferencia muy poco de la del sable de reglamento; es elegante y comodo, y se presta á todos los adornos que pueden constituir un arma de lujo. lo mismo que puede hacerse un sable comun. El todo tiene el mismo peso que un sable ordinario, y forma con él solo el armamento completo de un militar de caballería.

Coruña 1.º - Ha fondeado hoy en este puerto, de arribada forzosa, y con avería, el vapor de guerra confederado *Stone Koall*, de 300 caballos y 3 cañones, con 14 oficiales, 67 individuos de tropa y marinería, procedente de Copenhague.

Málaga 2. Ha entrado el vapor *Isabel II*, procedente de Cadiz.

Cartagena 1.º Ha entrado de arribada por causa del temporal, la urca *Niña*.

Cádiz 2. - Ha llegado hoy en un vapor de Canarias el sereno señor infante D. Enrique. Ha visitado el *Numanzia* y marcha á Sevilla. Este nuevo vapor blindado saldrá mañana para el Pacífico.

Se han recibido en ésta periódicos de Tenerife, fecha 28 del pasado enero, pero no contienen nada de importancia.

Turin 2. - Las noticias del Sur de Italia hablan de haberse descubierto una conspiración en favor del rey Francisco II.

Los habitantes de Catania estaban de acuerdo con varios generales napolitanos residentes en Trieste.

Berlin 2. - La correspondencia general dice que Prusia hará conocer pronto las condiciones que considera como indispensables antes de tomar una decisión relativamente á los Ducados: no hay, por consiguiente, nada definitivamente convenido sobre este particular entre Prusia y Austria.

Paris 2. - El *Moniteur* publica correspondencias de los Estados Unidos con fecha del 17, asegurando que no se ha realizado el rumor relativo á conferencias entre quince comisionados de Richmond y delegados del gobierno de Washington para un arreglo pacífico.

Varias legislaturas de los Estados del Sur han tomado resoluciones muy belicosas, las cuales han sido aceptadas con gran entusiasmo. Es, pues, preciso esperar á nuevas operaciones militares.

MAHON.

Durante el mes de enero venido han entrado en este puerto 15 embarcaciones, 11 nacionales y 4 extranjeras, las primeras con carga con 908 toneladas y las extranjeras también cargadas, con 1,625 componiendo la cifra de 2533.

Han salido 17 buques, 15 nacionales y 2 extranjeros, de los nacionales 11 cargados con 1572 toneladas, y 3 en lastre con 90 y los 2 extranjeros con carga con 833 componiendo un total de 2495 toneladas.

Participamos con el mayor gusto á nuestros lectores, que ha sido repuesto en su empleo de oficial de Administración civil y con destino á esta provincia nuestro amigo D. Salvador M.^a Sanz y Trigueros.

De observaciones recientemente hechas, se deduce que las planchas de zinc se oxidan cuando se ponen en contacto de la madera, y muy especialmente con la de encina.

El Dr. Decaisne, de Amberes, ha descubierto una nueva y singular propiedad del aceite petróleo, y asegura que este liquido destruye instantáneamente el insecto parásito conocido con el nombre de *arador* que es el que produce esa asquerosa enfermedad de la piel llamada sarna.

La manera de aplicar este remedio es muy sencillo, consiste simplemente en untar con este aceite la parte dañada, pero sin frotarla, debiendo, para mayor seguridad, desinfectar con el vapor del mismo los vestidos ó ropas que se hayan tenido puestas.

El señor Comandante militar de Marina de esta Provincia nos ha remitido para su inserción el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

COSTA MERIDIONAL DE INGLATERRA.

Faro-flotante del Gull Stream.

Segun anuncio de la Corporación de la Trinidad de Londres se ha trasladado el mencionado faro flotante 5'5 cables más al S. 7º 42' O. de su anterior situación y fondeado en 8'7 brazas de agua bajo las siguientes demoras y distancias.

El faro superior de torre blanca de South Foreland enfilado con la parte S. de la bahía Old Stairs, al S. 27º 23' O.

La iglesia de Ash, como á un tercio de distancia de la iglesia de Saint Peters hacia la iglesia de Saint Clement de Sandwich, al N. 82º 19' O.

La boya de Brake del medio, al N. 34º 19' O. 1 3/10 milla.

La boya del Nort Bar al N. 15º 19' E. 3 1/10 id.

La boya del Gull al N. 24º 34' E. 3 8/10 id.

La boya del Goodwin Knoll al N. 47° 4' E. 4 2710 id.
 La boya del Goodwin del NO. al N. 44° 46' E. 4 7110 id.
 El faro-flotante del Goodwin al N. 52° 41' E. 5 6710 id.
 La boya del Bunt del NO. al S. 20° 26' E. 7 cables.
 La boya del Bunt-Head al S. 4° 53' O. 2 millas.
 La boya del South Brake al S. 24° 34' O. 4 9710 id.

Advertencias. La misma Corporacion previene á los navegantes que habiéndose recibido noticias de que el veril SE. de las Arenas de Goodwin se ha prolongado mas hacia afuera, se trasladarán las boyas segun resulte la indica la prolongacion. Por tanto se debe dar á esta parte del Goodwin un buen resguardo.

Las demoras son verdaderas. Variacion en 1864, 50' 26' NO.

Faro-flotante de Bembridge ó Nab.
 Se previene á los navegantes que desde el 1.º de enero de 1865, segun anuncio del Almirantazgo de Inglaterra, se trasladara el mencionado faro flotante 1'5 mila próximamente al E. de su actual situacion, con objeto de facilitar la navegacion de la entrada oriental de Spithead á buques de mayor calado que deberán pasar al E. del faro.

Se colocará asi mismo una boya roja para indicar la roca Nab. Con la luz del faro-flotante Warner se franqueará la roca, y servirá tambien de guia, como hasta ahora, para que los buques de mediano calado puedan atravesar los bajos Nab y New Ground.

Cuando se traslade el faro-flotante, se publicarán mas detalles.

Madrid 24 de Noviembre de 1864.—
 Salvador Moreno.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
8	761.5	11.8	8.5	75		6	NO. fresco.

APRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 0 ms.—Pónese á las 5 h. y 30 ms.
 LUNA.—Sale á las 4 h. y 43 ms. de la T.—Se pone á las 5 h. y 52 ms. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Apolonia, virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Santa Escolástica virgen y San Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 14 horas vapor español

Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 13 pas, y varios efectos.

SALIDAS.

Para Cork corbeta inglesa San Piédro, de 487 ts., cap. D. Carmelo Ganci, con 17 trip. y maiz

Para Cardiff corbeta noruega Oscar, de 260 ts., cap. Mr. A. Abrahamsen, con 10 trip. y lustre.

ORDEN DE LA PLAZA

del 8 de Febrero de 1865

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Justo Arana y Altona, teniente coronel del regimiento infanteria de la Princesa n.º 4.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Princesa.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia y Hacienda del partido de Mahon.

En virtud de lo dispuesto en auto de esta fecha en el expediente promovido por Lorenzo Torres y Alemañy, como curador ejemplar del demente Cristóbal Torres y Guitart sobre venta de un cercado, se saca á pública subasta el referido cercado propio de dicho demente, de cabida de ocho á nueve barcillas sembradio situado en el término de Ciudadela al camino llamado Viejo de Mahon, cuyo remate tendrá lugar simultáneamente en la Audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado de paz de Ciudadela el dia veinte y tres de febrero próximo á las once de la mañana á tenor del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario y en la Secretaria de dicho Juzgado de Paz de Ciudadela.—Mahon treinta de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado: Francisco Andreu y Pons, Escribano.

HAGO SABER: que en virtud de auto dictado en este dia en la pieza formada sobre examen, graduacion y pago de crédito en la quiebra de D. Roque Cardona y Pons, se ha señalado el término de treinta dias para que los acreedores de dicho Cardona presenten los titulos justificativos de sus créditos á los Sindicos de la quiebra D. Teodoro Ládico, D. Juan Orfila y D. José Sicre, convocándose á los

acreedores á junta para el dia veinte de marzo próximo á las once de mañana en la Audiencia de este Juzgado, á fin de examinar y reconocer los indicados créditos, pues de no verificarse su presentacion les parará el perjuicio á que hubiere lugar. Dado en Mahon á 7 de febrero de 1865.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mand.º Francisco Andreu y Pons Escribano.

ANUNCIOS.

SE VENDE

Un sillón de escritorio y un armario secretaire, un sofá, dos sillones y seis sillas con el asiento forrado de terciopelo verde.

Tambien dos caballos para silla: uno de ellos puede servir para carruaje.

En la calle del Castillo n.º 53 darán razon.

Se suplica á la persona que por equivocacion hubiera tomado un sable por otro, cuyo cambio tuvo efecto en la noche de la última funcion que dió la Reunion, tenga á bien dar aviso en casa de Dineret, á fin de poder recoger cada cual el suyo.

El Domingo á las 8 de la mañana saldrá de Mahon para Alayor el coche de Antonio Sintes, regresando por la tarde despues de concluidas las 40 horas.

Se despacha en casa del Roig.

NODRIZA.

En esta imprenta darán razon de una que desea amamantar en casa de los mismos padres de la criatura.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

6.ª decena. 4ª funcion.

Para hoy juéves.

La ópera seria en 4 actos del Mtro. Verdi, titulada:

MACBETH.

A las 7½.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.